

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACION MONETARIA - CIRMO -  
1 - 20. Línea Monetaria Austral. Emisión del bi-  
llete de A 100

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco pondrá en circulación con fecha 25 del corriente, al billete de 100 australes, cuya emisión tenga como objetivo principal facilitar las transacciones por montos significativas.

Las características de dicha denominación son las siguientes:

Anverso:                  efigie de Domingo Faustino Sarmiento.  
Reverso:                  figura del Progreso.  
Color predominante:  rojo.  
Medidas:                155 por 65 milímetros  
Impresión:              calcográfica, con fondos de seguridad procesados mediante el sistema "off-set".

El papel de pasta de algodón utilizado, lleva marco de agua continua distribuida en toda su extensión, cuyo motivo reproduce el sol de la moneda de plata acuñada por la provincia de Córdoba en el año 1849. Además contiene fibras de seguridad visibles de colores rojo, azul y verde e invisibles que expuestas a la luz ultravioleta reaccionan con marcada fluorescencia amarilla.

En el lado derecho del billete figura, como elemento de seguridad, en una roseta, la sigla BCRA, que se visualiza al colocar el ejemplar en forma oblicua. En el lado izquierdo, se aprecia el símbolo A y el valor en número y en su parte superior un motivo en forma de registro perfecto que, por transparencia, establece la coincidencia del anverso y reverso.

Para su identificación por los no videntes, el billete cuenta con cuatro bastones rectangulares en relieve impresos en calcografía, ubicados en el ángulo superior izquierdo del ejemplar.

Oportunamente, les haremos llegar la hoja que corresponda incorporar al texto ordenado dado a conocer por Circular CIRMO - 1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Roberto C. Riccardi  
Gerente del Tesoro

Germán R. Pampillo  
Subgerente General